

LEA: En la pág. 2: "El sábado hablará en Santa Fe, un líder de la democracia"



Serán Vetados

Anoche se anunciaba en Buenos Aires, el veto a las candidaturas de los doctores Cantilo y Tamborini y de parte de la lista de candidatos a diputados radicales por la Capital.

AÑO IV. — SANTA FE, MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1931. — Nro. 1315

Los Radicales Entregaran Hoy Un Memorial al G. Provisional

Jueves Sera Presentado Un Nuevo Memorial Radical Ante la Junta Electoral

BUENOS AIRES, 19. — Oficialmente se anuncia en las esferas radicales, que el apoderado del partido, doctor Mario Rébora, presentará el jueves próximo ante la Junta Electoral de la Nación un memorial en el cual deduce recurso de inconstitucionalidad contra los decretos sobre reorganización de los partidos, oficialización de las listas de candidatos y veto a las candidaturas. Este memorial será redactado y presentado con vistas a la Suprema Corte de Justicia, a la que se le daría participación al mismo tiempo.

FUE CONSIDERADO EL TEXTO DE UN MEMORIAL —

Buenos Aires, 19. — Se llevó a cabo hoy una reunión de dirigentes del partido radical, los cuales tomaron en consideración el texto del memorial que el partido elevará al gobierno referente a los últimos sucesos.

Es muy probable que este memorial sea elevado mañana mismo y que su texto se dé a conocer en seguida, descartándose desde ya que el mismo fué aprobado por los dirigentes que lo estudiaron.

El Sábado Saldrá Nuevamente De Jira por el Interior el Candidato, General A. P. Justo

BUENOS AIRES, Octubre 19. — Definitivamente se anuncia que el sábado se iniciará la tercera jira de propaganda del general Justo por el interior de la República.

En este viaje el general hará su proclamación en las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Se Protesta en Buenos Aires por el Secuestro De las Libretas Civicas

BUENOS AIRES, 19. — Se reunió hoy en esta capital el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires y resolvió enviar una nota al Ministerio del Interior en la que se protesta por el secuestro y acaparamiento de las libretas de enrolamiento en todas las localidades de la provincia.

Dichos secuestros se imputan directamente a las autoridades y a la intervención de la provincia en la nota de referencia.

UN CANDIDATO A GOBERNADOR

BUENOS AIRES, 19. — Acaba de llegar a esta capital, procedente de la ciudad de Santa Fe, el candidato justista a gobernador de la provincia del mismo nombre, señor Manuel de Iriondo.

Se informa que Iriondo regresará el sábado a Santa Fe, acompañando en su viaje de propaganda al general Justo.

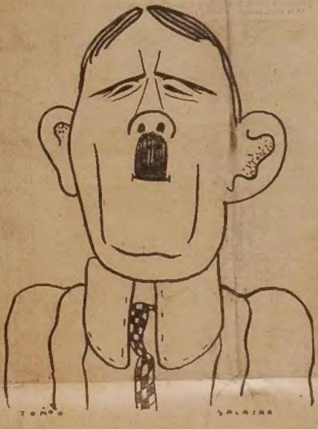
UN TELEGRAMA SE ENVIO A LOS DIRIGENTES

BUENOS AIRES, 19. — Firmado por los doctores Eudoro Araoz, Martín Noël y Adolfo Güemes, fué enviado hoy un nuevo telegrama a los dirigentes radicales de las provincias, encareciéndoles que se activen todos los trabajos de propaganda y la remisión de los documentos que han sido solicitados, acerca del estado de cada partido y de las perspectivas locales.

UN AGREGADO

En el telegrama enviado a la provincia de Córdoba, se incluyó un agregado en el que se expresa que los radicales de aquella provincia han interpretado exactamente el espíritu que debe informar en los actuales momentos la acción del partido en toda la república.

Contra la Dictadura



Hitler, el jefe del fascismo alemán, que presentó un proyecto pidiendo qué sean anulados los decretos de dictadura financierr er Alemania. Hastr ahora, no hr logrado éxito.

SE HA ANUNCIADO EL VETO DE LOS CANDIDATOS PARA SENADORES POR LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 19. — Asegurábase en esta capital hoy, en las últimas horas de la tarde, que el gobierno tiene resuelto el veto de las candidaturas a senador por la Capital Federal que ha proclamado el partido radical y por consiguiente el veto a las listas de electores de dichos candidatos, doctores José Luis Cantilo y José P. Tamborini.

Asimismo se asegura que en la lista de candidatos a diputados nacionales proclamada por el radicalismo, se vetará a diez o doce de los designados. Acerca de esto nada se sabe oficialmente, pero como decimos, es voz corriente que dicho veto puede producirse de un momento a otro.

LA MODIFICACION DE LAS CANDIDATURAS —

Buenos Aires, 19. — Ha regresado de Montevideo el doctor Vicente C. Gallo, quien acaba de entrevistarse con el doctor Alvear en la capital uruguaya.

Al llegar a ésta y ser interrogado por los periodistas, el doctor Gallo no hizo mayor referencia a los temas que había tratado con el ex presidente pero aseguró que en sus conversaciones no se había hablado, según supo que se decía, de modificar las actuales candidaturas del radicalismo en el orden nacional.

Fué Organizada en Buenos Aires La Proclamación de la Fórmula De la Alianza en Nuestra Ciudad

BUENOS AIRES, 19. — Reunido esta noche el Comité Interpartidario de la Alianza Demócrata-Socialista, se trató en el mismo de la organización del acto que debe llevarse a cabo en la ciudad de Santa Fe, el sábado próximo con motivo de la proclamación en dicho punto de la fórmula de la Alianza.

A tal efecto se resolvió que en el acto de referencia harán uso de la palabra los señores Lisandro de la Torre, Nicolás Repetto, Luciano Molinas, José Antelo y Wladimiro Maradona

El Peso

BUENOS AIRES, 19. — Pocas oscilaciones se produjeron hoy en los precios de la moneda al iniciarse las operaciones de la semana en el mercado de cambios.

Al cerrarse dichas operaciones, el mercado seguía en el mismo tono siendo a esa hora los precios registrados los siguientes: La Libra Esterlina valía 16.65 para los cambios telegráficos y 16.63 pesos para los cambios a la vista; los cien dólares estaban a 427.27 y 426.93; los cien francos a 16.88 y 16.87; las cien liras a 22.24 y 22.22 y las cien pesetas a 38.65 y 38.59.

Como puede advertirse los precios son casi los mismos del cierre de la semana anterior.

El Gobierno Argentino Tambien Exhortará a la Paz a Bolivia y Paraguay, en Nota Colectiva

BUENOS AIRES, Octubre 19. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado hoy un telegrama al embajador argentino en Washington, respondiendo a una consulta de éste referente a la nota colectiva que se está subscribiendo en el departamento de Estado de Norteamérica y que va dirigida a los gobiernos de Bolivia y Paraguay.

En dicha nota, que ya han firmado la mayoría de los representantes de los países latino-americanos en ésta, se exhorta a los destinatarios a firmar un pacto de no agresión, en defensa de la paz Americana, hasta tanto se soluciona el conflicto pendiente entre ambos países.

SE REALIZO UNA PEQUEÑA CEREMONIA —

WASHINGTON, Octubre 19. — En una pequeña ceremonia que se llevó a cabo en la secretaría de Estado, casi todos los representantes de los países latino-americanos, firmaron la exhortación dirigida a Bolivia y Paraguay.

Momentos más tarde, Mr. Stimson anunció que la iniciativa de dicha exhortación había sido coronada por el más absoluto éxito y que se habían logrado todas las firmas de los países invitados.

UN DELEGADO DEL PARTIDO SOCIALISTA

BUENOS AIRES, 19. — En representación del Partido Socialista, el señor Palacin concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno y se entrevistó con el Ministro del Interior.

El objeto de la entrevista fué pedir la libertad de los estudiantes que fueron detenidos en la noche que se llevó a cabo la proclamación de la fórmula de la Torre Repetto en el teatro Onrubia.

Además le pidió también que se permita el regreso al país del doctor Carlos Sánches Viamonte, que se encuentra en Montevideo.

EL ORO AMERICANO

NUEVA YORK, 19. — Se anuncia, de acuerdo con datos suministrados por los círculos financieros que ha disminuído el éxodo de oro durante los últimos días.

Cámpolo, Ganó Por Knock Out A Ficucello

NUEVA YORK, 19. — Se llevó a cabo esta noche la anunciada pelea entre el boxeador italo argentino Vicente Campolo y Ficucello.

Campolo logró imponerse por knock out en el octavo round, después de haber derribado a su oponente en varias oportunidades.

UNA COMIDA

BUENOS AIRES, 19. — Un núcleo de justistas santafecinos ofreció esta noche una comida al general Justo en el Londres Hotel.

Concurrieron los doctores Caballero, Héctor López, Mendieta y otros.

LA LIGA DE FOOT-BALL

BUENOS AIRES, 19. — La Liga Argentina de Foot ball ha resuelto la afiliación de sus similares de Santa Fe y Rosario.

Japón Anunció Que Retirará Sus Tropas de la Manchuria Replegándose Hacia la Corea

WASHINGTON, Octubre 19. — El embajador del Japón en Estados Unidos, señor Debuchi, concurrió hoy al departamento de Estado entrevistándose con el señor Stimson a quien informó de importantes novedades acaecidas en la tramitación de una solución del conflicto de la Manchuria.

El embajador japonés dijo al secretario de Estado que su gobierno había resuelto retirar en Ginebra las objeciones que interpusiera a la intervención de Estados Unidos en la discusión del conflicto, y que al mismo tiempo había dado orden a sus tropas que se encuentran en la Manchuria, de retirarse hacia la península de Corea.

Créese que estas medidas japonesas contribuirán a dar mayores facilidades a las gestiones que se están llevando a cabo sobre el conflicto.

UN TELEGRAMA FUE ENVIADO A BRIAND —

A BORDO DEL ILE DE FRANCE, Octubre 19. — El primer ministro francés, señor Laval que viaja hacia los Estados Unidos, ha enviado hoy un telegrama al ministro de Relaciones Exteriores de su país, diciéndole que en las reuniones de Ginebra cuando se discuta el conflicto chino-japonés, recuerde a los representantes de Tokio y de Nanking, el pacto Kellog.

SE INFORMA QUE EL ASUNTO HA MEJORADO —

WASHINGTON, Octubre 19. — El embajador de Japón, al salir esta tarde de la secretaría de Estado se entrevistó con los periodistas a quienes declaró que la situación de la Manchuria mejora. Dijo a este respecto que en los últimos días no se ha luchado, que los Bancos han reabierto sus puertas y que la estación radiotelegráfica de Mukden ha vuelto a funcionar.

Un Discurso Contra las Tarifas Aduaneras Dijo el Embajador de Chile

BUENOS AIRES, Octubre 19. — En el almuerzo mensual del Rotary Club que se celebró hoy en esta capital fué invitado de honor el Ministro de Chile.

Al pronunciar su discurso de práctica el referido diplomático se ocupó de las relaciones entre los países sudamericanos y de su situación actual, de unos frente a otros.

En el párrafo esencial de su discurso, dijo el diplomático chileno "que no es posible continuar viviendo envueltos en glorias comunes y vivir prácticamente en una guerra despiadada de tarifas".

Los Agricultores Asaltaron Una Casa Municipal Ayer en México, Matando a Funcionarios

MEXICO, Octubre 19. — Informaciones procedentes del poblado de Tlapacoyan, hacen saber que en la tarde de hoy han acontecido en el mismo gravísimos sucesos que han determinado el envío inmediato de fuerzas hacia dicho punto y de una comisión investigadora que va investida de plenos poderes para proceder en nombre del gobierno.

Las noticias que llegan dicen que un grupo de agricultores católicos, hostigados por sacerdotes asaltaron la casa Municipal de dicha localidad, quejosos de la anti-religiosidad de los funcionarios de la misma.

Se sabe que los asaltantes dieron muerte a doce funcionarios entre los que se cuentan el alcalde y el jefe de Policía.

Los Envases de la Fruta Argentina que se Exporta

BUENOS AIRES, Octubre 19. — Sábese que las oficinas técnicas del Ministerio de Agricultura están actualmente estudiando las observaciones que han sido hechas sobre el informe que se presentara a raíz del estudio de los envases en que se deben acondicionar las frutas argentinas para la exportación.

Anticipase desde ya que el informe se mantendrá en su totalidad con algunas leves modificaciones que se deben haber estipulado ya.

Escenas de la Vida de Tomás Alva Edison

El actual presidente Hoover, Henry Ford y Harvey Firestone, el magnate de la goma, rodeando a Edison al cumplir 82 años

Una de sus fotografías más popularizadas en el mundo entero

La clásica sonrisa del mago de Menlo-Park

De recorrida por la fábrica de Ford

El modesto "cottage" en donde nació el inventor

Tomás Alva Edison acaba de morir. Su vida laboriosa, fué consagrada en los últimos años, por la admiración y el respeto no solo de todos sus conciudadanos, en los Estados Unidos, sino también por todos los hombres del mundo. Estas escenas, revelan el prestigio que le rodeaba.

☆ ☆

El Sábado Próximo Hablará en Santa Fe Un Leader de la Democracia Argentina

EL LEADER

DE LA TORRE



REPETTO, MOLINAS, ANTELO EN LA LISTA DE ORADORES

LA SITUACION DEL PAIS DURANTE LA REVOLUCION

EN el transcurso de esta semana, se ultimarán los preparativos para la realización de una gran asamblea cívica: La que celebrará la Alianza Demócrata-Socialista, para proclamar públicamente en nuestra provincia la fórmula de la Torre-Repetto.

Bastaría el anuncio de la visita del doctor de la Torre a Santa Fe, para que la expectativa se volviera hacia el gran hombre público, cuya personalidad, en estos momentos, está ya consagrada por la admiración y el respeto de todos los argentinos.

Pero el acto, tiene en estos momentos una importancia excepcional.

El doctor de la Torre vuelve a Santa Fe, después de muchos años de ausencia y cuando todavía no se ha borrado el eco vigoroso de su prédica anhelante de bien público. Y vuelve en momentos en que todos los partidos desligados por completo de otra inquietud que la del futuro de la República, siguen sus acciones, con el interés que provocan los gestos fuertes y valientes, de quien ha pronunciado los discursos del Coliseo, en la Capital Federal, de Junín, de Córdoba, de La Plata, de Villa María... De quien ha definido con tanta eficacia, los compromisos ineludibles de todos los ciudadanos, de cualquier adhesión partidaria, en estos momentos.

EL ANIMADOR

REPETTO

"La Prensa" Llega a su 62 Aniversario Cumpliendo Una Función de Patriotismo

"LA PRENSA" de Buenos Aires, ha excedido ya los límites que contienen la vida y la acción de una empresa periodística. En el cumplimiento de su función, ha evolucionado hasta convertirse en una verdadera institución nacional, gravitando con la responsabilidad de sus opiniones en el escenario de la opinión pública, a la cual orienta sin pasiones y aconseja con serenidad.

Recientemente, al transcribir uno de sus editoriales —relativo a los últimos decretos del gobierno—, hubimos de titular la reproducción, en forma que señala exactamente lo que la palabra de "La Prensa", significa en la Argentina. El título decía sencillamente: "Una opinión serena e insospechable".

En sesenta y dos años de vida, "La Prensa", ha colaborado, en forma diaria y permanente y patriótica, en la construcción del vasto edificio nacional. Y lo ha hecho sin exceso de sentimientos localistas. Por el contrario, ha dado a su espíritu eminentemente argentino y argentino por sobre todas las cosas, una amplitud de comprensión que interpreta fielmente los sentimientos expresados en nuestra carta magna.

El 7 de Septiembre, "La Prensa", resumiendo los encontrados sentimientos de una hora de emoción para el país, decía al comentar lo ocurrido: "Estamos soportando el peso de la Nación", y como en esa oportunidad, siempre ha vuelto los ojos del pueblo, de sus millares de lectores en todo el mundo, a los verdaderos y únicos intereses de la realidad argentina.

En el extranjero, "La Prensa" es una prolongación del suelo de la patria para todos los argentinos que viajan. En las grandes ciudades, abre las puertas de sus agencias, de sus corresponsalías y sucursales, como los brazos de un hogar amplísimo. Y mantiene una vigorosa y constante vinculación entre el esfuerzo permanente que se realiza en nuestro país, y las naciones con quienes nuestras industrias, nuestra producción o nuestra política se relacionan.

En estos momentos, de indudables dificultades momentáneas, que no prevalecerán sobre los destinos del país, "La Prensa" mantiene el control de los acontecimientos. Su palabra, es la voz de la Constitución misma un recuerdo para todos los ciudadanos, de las responsabilidades de cada uno.

Que sea siempre así.

LO ALZARA EL TRABAJO



En todo el mundo, se siente el mismo fenómeno de depresión que ha derribado a las industrias y a las finanzas, castigando a los grandes capitales. El exceso de especulación, dicen unos. La baja de la plata, dicen otros. El acaparamiento del oro, agregan los de más allá. Cualquier cosa que sea, quien sufre las consecuencias es la clase trabajadora, la cual, no solamente afronta sus responsabilidades, sinó que además, tendrá que hacer ahora un nuevo y enorme esfuerzo, para poner de pie al caído. ¡Con tal que cuando camine se acuerde de quien evitó que continuara en el suelo!...

☆ ☆

Hay Que Evitar el Acaparamiento Por el Capital Extranjero De las Fábricas de Electricidad y de los Molinos Harineros

PODEROSAS EMPRESAS Y CONSORCIOS, con el propósito de trustificar la producción de la energía eléctrica en todo el país, como así también, en lo que se refiere a las fábricas de harina en cuanto a sus actividades se relaciona, no titubean en insumir grandes cantidades de dinero a fin de conseguir dichas fábricas, y como se ha dicho, con el propósito de mantener el control exclusivo de esas industrias.

A una tendencia expeculativa, que campea entre los propietarios, cabe cargarse ese desconocimiento que importa el desprenderse de algo que viene a constituir el patrimonio nacional en virtud del capital genuinamente del país, atendiendo solo, a los altos precios ofrecidos por esos consorcios y empresas, sin reparar que en el futuro, aquéllas, habrán de imponer precios verdaderamente extorsivos, como viene ocurriendo ya.

En lo que respecta a las fábricas de harina (molinos) también se advierte en sus propietarios esa tendencia a desprenderse de éllas, respondiendo a un espíritu de lucro, que supone los altos precios que ofrecen aquellas empresas, las que paulatinamente van quedando en posesión de esas fábricas, hasta llegar al monopolio.

En nuestro país, a diferencia de lo que ocurre en Europa, en la mayoría de sus países, donde los servicios públicos están oficializados, como una medida de alta previsión económica para la comunidad, y que evita la expeculación, debido a una incomprensión convencional de los propietarios de esos establecimientos, han pasado al capital extranjero esos servicios, imprescindibles para las comunidades, y cuyo control en todo momento, debe estar en manos del poder público. Y es así, que en Europa, los ferrocarriles, el alumbrado eléctrico y distribución de energía pública, el teléfono, el telégrafo, las estaciones de radio públicas, los servicios higiénicos, y todo cuanto se relacione con una exigencia de carácter público, están bajo el control de las Comunas y del Poder Central.

Con éllo, se ha puesto una traba a los avances expeculativos de las empresas y consorcios, defendiendo de paso, la economía de la comunidad, y también así, como una auto-defensa económica.

En el país, existen pues esos consorcios que tienen un grandioso plan de acaparamiento de usinas eléctricas y fábricas de harina, y sería bueno, y más que todo necesario, que sus propietarios desechando las tentadoras ofertas de aquéllas, por espíritu nacionalista, como una defensa económica y por el mantenimiento de las posibilidades del país, se abstengan de entregar esos establecimientos, bases de nuestra incipiente industria nacional, costeada con capitales genuinamente argentinos.

LA INTRANSIGENCIA DEL JAPON

Los hechos de fuerza cometidos por los ejércitos de Japón en la Manchuria, y que han provocado ese grave entredicho, aparentemente insoluble, tal la intransigencia del gobierno de aquel país, ha servido para medir los valores y la autoridad de la Liga de las Naciones, hoy impotente para resolverlo.

La negativa del Japón a que la Liga intervenga, como así Norteamérica, arguyendo que se trata de una cuestión de orden particularísima con China, echa por el suelo las disposiciones del Pacto Kellog, que a su vez suscribiera con todos los países asistentes a dicha institución, que establece deberán evitarse las guerras, buscando siempre una solución pacífica a los conflictos, cualquiera fueran sus causas.

A pesar de ello, el Japón, sordo a las sugestiones de los demás países, se ha negado rotundamente a aceptar la intervención de la Liga, agregando, que no podrá retirar sus fuerzas, hasta tanto China, le asegure el cumplimiento de los contratos existentes...

La derivación dada por el Japón al conflicto, para convertirlo en una cuestión de intereses materiales, que en manera alguna se mencionaran en la oportunidad del avance de sus efectivos militares sobre la Manchuria, vendrá pues a desnaturalizar la situación planteada ante la Liga, permitiendo que el Japón resuelva por su cuenta y negocie directamente con China.

De resolverse así, como una medida extrema de mantener la paz, no cabe dudar de que el Japón, habrá de rectificar su postura permitiendo que la Liga resuelva serenamente el conflicto...

El camino de Santa Fe al Norte

Informaciones oficiales dicen que la construcción del camino pavimentado de Santa al Norte está adelantado. Solo falta un kilómetro para llegar con las obras hasta cerca de Irlondo. Adelante de la colonia Llambi Campbell se está trabajando activamente. Ya se ha iniciado la pavimentación en Llambi Campbell. Demás está que digamos que la construcción de esta vía carretera constituye un progreso para una vasta zona de la provincia.

Venta de Mercaderias en Los Alrededores del Mercado

Ayer los arrendatarios de puestos internos del Mercado Central han elevado una solicitud a la Intendencia Municipal. Se refieren en élla a la venta de artículos alimenticios en los alrededores del citado establecimiento. Hacen la denuncia de que vendedores ambulantes han iniciado la venta, haciéndoles la competencia. Agregan que corresponde se les notifique a tales vendedores que no deben en la zona del Mercado porque éllos, los arrendatarios, abonan más impuestos.

La Municipalidad deberá resolver dicha petición, dictando las medidas que correspondan. Demás está decir que los comerciantes del Mercado dicen la verdad cuando expresan que se les hace una competencia.

Es un asunto que deberá estudiar la Comuna para resolverlo dentro de la mayor justicia.

La Inscripción de Comerciantes En el Registro de Comercio Debe Hacerse de Acuerdo a la Ley

Es sabido que para solicitar convocatoria de acreedores el comerciante debe estar inscripto en el Registro Público de Comercio. Ha ocurrido —esto con frecuencia— que no faltan aquellos que recuerdan que es una obligación recién cuando deben solicitar convocatoria. Relacionado con esto que tiene para el comercio su importancia, ha dictado una interesante resolución el Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel. En el mes de Septiembre último se presentó ante ese Juzgado el comerciante de Rafaela, ciudad cabecera del departamento Castellanos, Don Francisco Basso solicitando su convocatoria de acreedores. Manifestaba que lo hacía obligado por su situación financiera y por lo malo del año. El Juzgado dió trámite al pedido. Como es de práctica se solicitó que el Registro Público de Comercio informara acerca de si estaba o no inscripto en la matrícula de comerciantes de la Provincia. El informe estableció que 22 días antes se había inscripto.

Ayer, como dejamos dicho, el Juez ha dado la resolución.

Aplicación de la ley 4156. —

El Juez citado no hace lugar a la convocatoria de acreedores solicitada. Dice que es requisito indispensable para promover juicio de convocatoria ser comerciante matriculado (artículo 26 del Código de Comercio y 6 de la Ley 4156). Agrega que la primera de las disposiciones citadas, establece en su último apartado que "para que la inscripción surta los efectos legales, debe ser hecha al empezar el giro, o cuando no tuviere necesidad, el comerciante, de invocar los privilegios mencionados. Que en virtud de ello, la oportunidad de la inscripción es una cuestión de hecho que queda sujeta a la apreciación de los jueces, de acuerdo con las circunstancias de cada caso. Que en el de autos nos encontramos con que la inscripción del solicitante en el Registro P. de Comercio, se ha llevado a cabo en fecha 17 del mes de septiembre de este año, es decir 22 días antes de la presentación del pedido de convocatoria. Que la consideración de esta sola circunstancia, demuestra claramente que la inscripción se ha hecho con el único objeto de poder realizar esta gestión y cuándo la situación económica hacía prever el incumplimiento de sus obligaciones comerciales.

Requisitos no llenados. —

La resolución de que informamos termina expresando que corresponde el rechazo de la gestión que se intenta, la cual adolece además, de defectos de su presentación, toda vez que no se han reunido los requisitos del artículo 8 de la Ley de Quiebras. Finalmente establece que todos los hechos, demuestran a las claras, una presentación irregular que, dice, en ninguna forma puede autorizar el Juzgado encargado, como está por la ley, de vigilar el cumplimiento de sus disposiciones, única misión, se puede decir que le incumbe dentro del procedimiento, dado el sistema adoptado por el legislador.

Y, por último, deja constancia de que, aún cuando comparte la opinión de los autores Armengol y Malagarriga, que critican lo absoluto y riguroso a las sanciones a la falta de inscripción la letra clara de la ley impide al Juez desviarse de la aplicación de la misma.

EN TODAS PARTES LLAMA LA ATENCION LO MUCHO QUE SE GASTAN EN PROPAGANDA

UN GENERAL SIN FORTUNA NO PUEDE COSTEAR TANTO DERROCHE EN CARTELITOS

LA ABUNDOSA Y EXTRAORDINARIA propaganda que realiza el justismo, ha llamado la atención. No solamente aquí nos empapelan. También en Buenos Aires las cosas exceden los límites de la discreción. Carteles, mates con leyendas, cigarros y otras cosas por el estilo. Y ahora, hasta letreros luminosos!

Comentando todo ésto, dice "La Vanguardia":

"La propaganda personalista del candidato militar a la presidencia de la República asume caracteres de verdadero derroche financiero. ¿De dónde sale tanto dinero para costearla? Los locales se multiplican por toda la ciudad bajo la denominación de "centros cívicos", con el nombre personal del candidato: las paredes ostentan a diario nuevos y variados carteles con la única leyenda del apellido del general, y últimamente se han difundido los letreros luminosos que lo prenden y apagan.

Si bien el general, después de lanzarse solo, ha sido proclamado posteriormente candidato por tres partidos, no es de creer que ninguno de ellos entregue dinero para realizar la propaganda exclusiva y personal que de[illegible]

Además, el general realiza jiras por el interior del país que tienen igualmente un carácter particular, y ninguno de sus dos vices —ni siquiera en Córdoba el doctor Roca— le acompañan para nada. Unicamente el jefe de la banda socialista independiente hace las veces de comparsa.

Destacamos este divorcio entre la campaña del general y la actitud de los partidos que apoyan su candidatura, pero que realizan la suya por cuerda separada, para poner de manifiesto que hay algo oscuro en la financiación de la primera.

Con este motivo recordamos la existencia de un decreto del gobierno de "facto" según el cual los partidos quedaban obligados a documentar debidamente la fuente de los recursos con que costeaban sus gastos electorales.

Al Partido Socialista le ha sido muy fácil documentar el origen de sus recursos, formados por la contribución obligatoria de sus millares de afiliados y por el aporte voluntario de la enorme maza de simpatizantes de todo el país, cuyas entregas se publican regularmente en las columnas de "La Vanguardia".

De ahí que siendo tan considerable el costo de una campaña electoral, sepamos que élla exige a nuestros afiliados y simpatizantes, que son tan numerosos, un verdadero sacrificio financiero.

Ahora bien: el decreto recordado exige tan sólo a los partidos denunciar el origen de sus recursos, pero no ha previsto el caso del autocandidato que está gastando sumas fabulosas de dinero y cuya procedencia debe también ser aclarada, toda vez que se insiste demasiado en que se trata de un militar que carece de fortuna y que no ha ejercido nunca la profesión de ingeniero civil, excepción hecha del período en que actuara como ministro de la guerra, y que se construyeran bajo su dirección importantes obras públicas para la defensa nacional".

El Director General de Harrods y Gath y Chaves se Halla en Santa Fe



El señor Fouchet, acompañado del Gerente local de los establecimientos, señor Cacios, posando para EL ORDEN.

DESPUES de una brevísima estadía en nuestra ciudad, continuará hoy su viaje de negocios a la provincia de Entre Ríos, el Director General de Harrods y Gath y Chaves, señor Fouchet, a quien hemos entrevistado ayer, en su alojamiento.

La conversación del señor Fouchet, es ágil, chispeante y llena de agudas y eficaces observaciones sobre todos los temas que trata.

Los diversos aspectos de nuestros problemas comerciales, cobran en sus palabras y gestos, matices espontáneos de sencillez. Pero de todo lo que hemos conversado con él, queremos destacar, por su trascendencia y significado patriótico, estas palabras:

—Es necesario —nos dijo el señor Fouchet— desalojar esa tendencia un poco snob, de una parte de nuestra población, que se afana por adquirir mercaderías de procedencia extranjera y que proclama con cierta orgullosa suficiencia, que lo que viste o calza procede de París o de cualquier otra capital europea o americana. Es indispensable, dejar a un lado ese prejuicio [illegible], y tener en un verdadero motivo de satisfacción como lo sería el adquirir todo en nuestro país. Que la industria nacional, que nada tiene que envidiar en ese [illegible] a la extranjera, sea quien nos provea a todos. De este modo, habrá trabajo para mucha gente, riqueza, movimiento de capital y llegaremos a tener los veinte millones de habitantes que necesitamos y a convertir a la República en la gran Nación que debe ser.

Después de escucharle, hemos estrechado su mano con sincera simpatía.

Lea Esta Pequeña Historia Antes de Tomar su Cafecito

REGRESABA EL DOCTOR AGUSTIN ARAYA de la excursión por las provincias del norte, hasta donde acompañó al general Justo, después de la Convención de Santa Fe, de donde salió con las manos vacías.

Triste. Abatido. ¡Hasta ojeroso! ... —dicen los que lo vieron—. En el tren, se encontró con un conocido dirigente radical, a quien hizo confidente de sus cuitas.

El doctor Araya, hablaba ya sin entusiasmo, de la candidatura del general y, su acompañante, comprobaba con alguna sorpresa, la transformación del que fuera brioso manager del izquierdismo, hace apenas un año.

De improviso, concretó sus angustias en estas palabras:

—¡Hay que dejar todo esto a un lado!... ¡Hay que constituir un nuevo gran partido!... ¡Otro radicalismo!... ¡El radicalismo de hoy, renovado, transformado, vitalizado!... ¡Un radicalismo de intelectuales, con hombres como Ricardo Rojas, como Enrique Larreta, como...

—¿Como Agustín Araya?... preguntó el político rosarino.

Y el doctor Agustín Araya, tomado en pleno embalaje, respondió maquinalmente:

—¡Eso es!

Alianza Demócrata Socialista

EL ACTO DE ANOCHE EN LAGUNA PAIVA

SE REALIZO ANOCHE, ante una numerosa concurrencia que siguió con visible interés la palabra de los oradores de la Alianza, un gran acto público en esta localidad.

Ocuparon la tribuna, el candidato a senador por el Departamento La Capital, doctor Rafael J. Villanueva, el señor Raúl Samatán y el señor Guillermo Aguerrondo, por el Partido Demócrata y el señor Esterino Casella por el Partido Socialista.

CONFERENCIAS REALIZADAS —

En la ciudad de Rafaela tuvo lugar el domingo a las 10 horas una interesante conferencia de divulgación del programa de la Alianza Demócrata Socialista que estuvo a cargo de los doctores Enrique Dickman y Emilio Bordabehere. Hubo una numerosa concurrencia que aplaudió con entusiasmo a los disertantes y a los candidatos proclamados. A las 15 horas los doctores Bordabehere y Dickman dieron una nueva conferencia en Humboldt y a las 18 en Ceres. En ambas localidades una extraordinaria concurrencia siguió con vivo interés a los oradores.

EN ESPERANZA —

El domingo a las 10 horas se realizó en el salón de cantos una conferencia auspiciada por la Alianza Demócrata-Socialista. Asistió una numerosa concurrencia haciendo uso de la palabra los señores Luciano Molinas, Blanco Bozzi, Rodolfo Vionnet, Dr. Venturi, Rodolfo Bosque y otros.

A las 15 horas los mismos oradores hablaron en el cine de San Carlos y a las 18 en Santa Clara de Buena Vista. En ambos una concurrencia numerosa y entusiasta asistieron a los actos aplaudiendo a los oradores.

En Recreo, en el Cine del señor Coyola hablaron ante una sala repleta los doctores Rafael Villanueva y Linares y señores Aguerrondo, Frutos y Andino.

JIRA AL NORTE —

Esta mañana salió para el departamento de General Obligado el candidato a Gobernador doctor Luciano Molinas a quien acompañan el candidato a diputado nacional doctor Avelino Sellares y el candidato por la Capital señor Nestor Blanco Bozzi. Esta delegación se propone recorrer el Departamento y dar conferencias en distintas localidades. Estará de regreso el viernes por la noche.

COMITE DE LA 3a. SECCION —

El día de hoy funcionará el comité de la 3a. Sección en la esquina que forman las calles 9 de Julio y Suipacha.

Han quedado inaugurados edificios escolares

En la progresista localidad de Felicia, departamento Las Colonias, se ha inaugurado un moderno edificio escolar. Al acto asistieron el Presidente del Consejo de Educación, Dr. Cabal, el Secretario General, el Inspector y el Sub Inspector General. Funcionará en el local inaugurado la escuela número 623. Lo ha donado el vecindario de aquella zona. A la inauguración, como igualmente a la que presidió el doctor Cabal, el domingo 11 del corriente en Bella Italia, departamento Castellanos, edificio que fué donado también por los vecinos, asistió el vecindario en masa realizándose, con tal motivo, una interesante y patriótica reunión. En ella hicieron uso de la palabra el Director de la escuela 623, Sr. Segundo Briggiler, el Director de la escuela número 397, señor Emilio Picone y el Director de la Escuela Láinez, señor Méndez Brun. Después hablaron los niños Ceferino Kumbal, alumno de la escuela particular del lugar y el niño Rodolfo Nuñez, en nombre de los alumnos de la otra escuela Láinez.

Por último cerró el acto de los discursos el Inspector General de Escuelas que habló en nombre del C. de Educación.

Fué interesante el acto de solidaridad ofrecido por las escuelas Láinez del lugar que concurrieron en pleno, con sus directores, habiendo, la que dirige el señor Méndez Brun, regalado al nuevo establecimiento, como recuerdo de esta visita inaugural, un retrato de Mariano Moreno que presidirá el aula principal de la nueva escuela.

El nuevo establecimiento se compone de dos grandes salas, de material, ampliamente ventiladas, pisos de madera, cielorrasos y dependencias para el director, patios arbolados, etc. y se halla ubicado en una zona de intensa actividad rural, en la que prestará invaluables servicios a la causa de la educación, exactamente como la de Bella Italia, inaugurada por el doctor Cabal con diferencia de pocos días.

Próximamente, y por iniciativa de los vecinos de otra zona del departamento Las Colonias, que se entrevistaron en Felicia con el Presidente del Consejo, se iniciarán los trabajos para levantar el edificio de una escuela en la misma campaña y en iguales condiciones, es decir, por la cooperación del vecindario.

Antes de retirarse, el señor Cabal y su comitiva felicitaron efusivamente al Presidente de la Comisión Vecinal Pro Edificio y al señor Enrique Busch, que ha cedido gratuitamente hasta la fecha el antiguo local en que ha funcionado la escuela número 623.

—:::—

Adoptó resoluciones el Consejo de Educación

El Consejo General de Educación, en su sesión de ayer, adoptó las siguientes resoluciones:

Autorizar al Inspector General para que disponga la desocupación del local propiedad del señor Ramón Araya, donde funciona la Escuela número 246 de Los Muchachos, (departamento Rosario), haciendo traslado al nuevo edificio propiedad del H. Consejo recientemente construido en M. Flores. Designar la referida escuela con el número 246.

—Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones y mejoras ejecutados por el señor Carlos Malochi, en el local que ocupa la Escuela N.° 168 de Las Toscas (departamento G. Obligado), y ordenar se le abone el valor de los mismos que asciende a la suma de quinientos veinticinco pesos moneda nacional, ya liquidados por Exp. 1208-C-921.

—Aprobar el balance de la Asociación Pro Escuela "Almafuerte" N.° 191 de Cañada de Gómez, que arroja un saldo al 19 de septiembre último, de $ 63,66 moneda nacional.

—Se designa para constituir el C. Escolar de Carreras, a las siguientes personas: Titulares: Sres. Pedro Capellini, Eustasio González y Enrique Otta. Suplentes: Sres. Pablo Corti, Tranquilo Sheifi y Juan Duaygues.

—Se designa a las siguientes personas para constituir el Consejo Escolar de Calchaquí: Titulares: Sres. Humberto Tulián, Juan L. Casey y Moisés Saredo. Suplentes: Zelio Maitenengua, Julio Quevedo y Miguel Rossi.

—Designar para constituir la Comisión de padres de la escuela número 437 de Campo Huber: Presidente, señor Pedro Durán; Secretario, Carlos Wuthrich; Tesorero, Eduardo Huber; Vocales: Sres. Francisco Ramseyer, Federico Ramseyer y Luis Corvoisier.

—Aprobar la formación de la C. D. Protectora de la Escuela N.° 410 de Jobson: Presidente, Señora Luisa Vda. de Beldi; Vicepresidenta, Regina S. de Morel; Tesorera, Natalia de Marasso; Vocales: Srtas. Erminia Roveda, Malvina Sager y Micaela Fernández.

—Elevar el presente expediente al Ministerio de I. Pública, aconsejando no se haga lugar al pedido que formula la Inspección Nacional de esta ciudad sobre apertura de una escuela Ley Láinez en el paraje denominado Colonia Esperanza, zona Sud-Oeste, en razón de haberse dispuesto la creación y funcionamiento de una escuela provincial.

—Elevar el presente expediente al Ministerio de I. Pública, aconsejando no se haga lugar al pedido que formula la Inspección Nacional de esta ciudad, sobre instalación de la escuela de la Ley Láinez en el paraje denominado Barrio Norte del Pueblo Arequito, departamento Caseros, en razón de que la escuela provincial número 282 de Arequito, llena las necesidades de la población escolar.

—Aceptar y agradecer los servicios ofrecidos en carácter ad-honórem por los facultativos Dr. Arturo Dorrzar, Juan Carlos Solanas, H. P. Basaldúa y Simón Glukmann, en beneficio de las escuelas de Crespo, Wheelwright, Sunchales y Malabrigo.

—Autorizar a la directora de la escuela número 255 de Est. Arminda, para que designe con el nombre especial de "La Rioja", el establecimiento que dirige.

En el Juzgado Federal

En el Juzgado Federal se ha registrado ayer este movimiento:

Secretaría José A. Guastavino:

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Excepciones militares: Mario Aimi, Sergio José Zulian, Pedro Lemos, José Eusebio Galizzi, Argentino Salvador Gorosito, Modesto Ayala, Juan Segundo Prieto, Alberto Frana, Ernesto Félix Bonetto, Pedro José Tose Felipe Giraudo, Francisco José Vega, Angel Atilio Cabrara, Nazareno Bruscoli, Italo Andrés Salusso.

Sumarios: Ernesto Toledo, abuso de confianza; José Illeto, violación de vagones y robo de azúcar; Miguel López Roca, malversación y defraudación; Julio Alberto, inf. al artículo 25 de la Ley 11.386; Dionisio Redondo, inf. al artículo 16 de la Ley 4707; Raúl H. Ferreyra, inf. al mismo artículo de la Ley 4707; Anastasio Peralta, ídem; Francisco Barger, inf. al artículo 172, inc. 2, del C. Penal; Enrique C. Ourlara, inf. al artículo 16 de la Ley 4707; José Medrano, ídem.

Resoluciones: En la solicitud de excepción militar iniciado por Santiago Ponce, se declara que se encuentra comprendido dentro del inc. b, del artículo 63 de la Ley 4707.

—En el juicio seguido contra Gil Forestier, por infracción al artículo 16 de la Ley 4707, se le condena a sufrir la pena de un año de servicios continuados en las filas del ejército permanente sin perjuicio del cumplimiento del que por sorteo le haya correspondido.

—En la sumaria información iniciada por Donato Héctor Ceré, a fin de obtener la excepción del servicio militar, se declara que se encuentra comprendido dentro del inc. b, del artículo 63 de la Ley 4707.